EL SIGLO

Diario independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXII. — N.o 14699

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

DE LA DEMOCRACIA AL SOCIALISMO DE ESTADO

Sin que los teóricos del socialismo estatal se esfuercen por la realización de sus doctrinas, la democracia las ha ido poniendo en práctica, a pesar de cuanto de oposición dogmática haya entre una y otra tendencia.

Fatalmente, como por una pendiente, el democratismo ha ido derivando hácia una especie de socialización, llamada a ser total con el tiempo, sino fuera porque con más o menos violencia, se está en todas partes reaccionando contra ella.

El fenómeno es de comprensión fácil y explicación sencilla. La democracia es gubernamentalmente el triunfo de los más, y para conquistárselos, los gobernantes han empleado el recurso más indicado: el desarrollo de la burocracia, el acrecentamiento de los empleos, ya que la generalidad de los hombres son más susceptibles de ser impresionados por los bienes materiales que por la ideología.

De ahí la multiplicación de oficina y la oficialización de empresas, que antes eran de la exclusividad de los particulares; iniciativa puramente suya.

Ferrocarriles, usinas, fábricas, flotas mercantes, todo lo que representa trabajo en gran escala, ha sido monopolizado oficialmente o se ha intentado su monopolización.

Sean cuales sean los pretextos aducidos para efectuar esa absorción, en el fondo, la razón que ha primado, ha sido la de procurarse el mayor número posible de votantes, de ligar al gobierno una gran cantidad de elementos.

Sobre todo, en países como el nuestro, en que las mudanzas políticas puede decirse no han existido, esa absorción ha adquirido proporciones considerables tanto mayores cuanto la probabilidad de que ocurriese un cambio radical en el gobierno era más grande.

Esa medida de seguridad gubernativa, entraña, sin embargo, un grave riesgo; el peligro de que esos empleados, esos obreros, esos dependientes del poder público, se transformen, de partidarios de un grupo político, en oficialistas a secas de cualquier oficialismo, sea el que sea.

Por otra parte, la oficialización tiene el inconveniente de tenerse que ser tolerante con los elementos colocados en los puestos públicos por razones partidarias, por democratismo, puesto que el rigor tiene su contraréplica electoral, vengándose en las elecciones los que sintieron sobre si las disposiciones disciplinarias, votando en contra de su propio partido.

Hay además, un germen de corrupción, de sensualismo enervante y deletéreo, en ese sistema a que el afán de mantenerse en el poder ha llevado a los gobernantes.

Y esto es peligroso en grado sumo para la buena marcha de un país, reduciendo la política el arte de gobernar, a una cuestión de empleos y a una práctica de contemplaciones, inmoral y corruptora.

Contra esos vicios, contra esos defectos, contra esa consecuencia del burocratismo llevado a tener características de socialismo de Estado, es contra lo que en algunas naciones se está reaccionando en forma violenta y necesariamente por desgracia, contraria a la libertad.

ROMPIMIENTO DEFINITIVO

LO DEMAS, ES INGENUIDAD

Con un poco de ingenuidad, no muy poca, sin embargo, la Secretaría de la Presidencia ha hecho saber a uno de los dos diarios oficiales "El Diario", lo siguiente: Que la designación del doctor Jiménez de Aréchaga no significa que el Presidente de la República esté dispuesto a quebrantar el compromiso de neutralidad contraido con los tres partidos colorados previamente a su elección.

Hablamos de ingenuidad de la Secretaría de la Presidencia porque, francamente, sólo las personas, políticas o no, interesadas en el mantenimiento de tan difícil o de tan poco posible neutralidad, pueden esforzarse en disimular con palabras lo que demuestra la realidad.

El señor Jiménez de Aréchaga es notoriamente hombre de pasiones fuertes y hombre de mantenida energía. ¿Hay que recordar, además, que el señor Jiménez de Aréchaga se encuentra separado del señor Batlle y Ordóñez por honda enemistad política y personal? Bien; para que el señor Jiménez de Aréchaga en el ministerio del interior no significara una bandera de guerra izada al tope contra el batllismo en respuesta a la actitud de la última asamblea del Royal, sería necesario que el señor Jiménez de Aréchaga se hubiera comprometido ante el Presidente de la República a deponer los más íntimos sentimientos de su personalidad y a olvidar, y hacerlos olvidar de los demás todos sus antecedentes políticos y personales. Precisamente no hace aún muchos días, un diario de Buenos Aires al presentar a sus lectores en un reportaje al señor Jiménez de Aréchaga lo señalaba como actitud definidora de su personalidad la de batirse puesto en abierta pugna con el señor Batlle y Ordóñez.

¿Puede, acaso, el señor Serrato, creer que la designación de éste ministro no altera en nada sus compromisos con el coloradismo? Seguramente no, puesto que el Presidente es persona de gran agudeza y de talento, a quien jamás podrán escapar los alcances de situaciones mucho menos significativas que esta. Tampoco puede ignorar el señor Serrato que desde el instante de conocerse el nombre del nuevo ministro del Interior, la opinión pública toda, apesar de cuanto puedan decir la Secretaría de la Presidencia y los diarios oficialistas, asignó al nombramiento las proporciones de un rudo, estrepitoso rompimiento con el batllismo.

Nosotros no creemos que el señor Serrato crea lo que le atribuye su prensa oficial y su prensa oficiosa, pero creemos que si lo creyera, sería creencia inútil y absurda la suya porque el rompimiento está ahí, definitivo, indudable.

Todo lo que pueda decir a este respecto la Secretaría de la Presidencia, será ingenuidad pura.

ENTRE DOS PEPES

CADE O NON CADE

En este pequeño — gran alboroto que se ha producido alrededor de la destitución de dos funcionarios policiales, ha ido quedando algo olvidada, algo relegada a último término, la figura de don Julio María Sosa. Y sin embargo, la del Presidente del Consejo Nacional es figura que se venía perfilando como de jefe de partido sin que consiguiera, sin embargo, "cortarse sola" como dice el paisano.

Del señor Sosa puede decirse a la fecha, que es el hombre dubitativo, que es el sucesor de Blondin y que sus habilidades de equilibrista tuvieron buen ambiente en el escenario del teatro de variedades en que se realizó la Asamblea del Martes. Pero la actitud del Presidente de la República, coloca en un nuevo trance al señor Sosa; el señor Sosa, batllista, deberá como tal quedar en pugna con el Presidente de la República; pero el señor Sosa; serratista, deberá como tal quedar en pugna con el batllismo.

¿No tendría ahora el señor Sosa una buena oportunidad para hacerse definitivamente sosista? De lo contrario, tendrá que inclinarse a uno de los dos Pepes.

Porque, por lo demás, dentro del batllismo las acciones del señor Sosa se han desvalorizado un tanto. O dos.

EL ARTE DE GOBERNAR

Ya está consagrada por la mayoría de un partido, la teoría política en virtud de la cual un gobernante debe ceñir su gestión a la estricta observancia de los preceptos que le impongan. Eso es lo que se colige de las disquisiciones habidas en la reunión de la Convención Nacional Colorada, efectuada en Montevideo como consecuencia del sonado asunto de la Jefatura de Policía de Florida.

Llama la atención que hayan sido tantas y tan análogas las notas recibidas de las departamentales, en las que se consigna, en primer término, la protesta partidaria contra el proceder del primer magistrado, dejando para el final las consideraciones pertinentes a la cuestión en sí, a lo fundamental de la divergencia acaecida.

Vamos a señalar un aspecto de ese litigio, que la pasión partidaria es posible no haya consentido llegara a la superficie de aquel mar agitado que era la Convención; no es extraño, pues, que haya pasado inadvertido. Los ánimos no suelen avenirse fácilmente a la consideración y estudio reposados y serenos de un conflicto, cuando el apasionamiento domina en todos los sectores.

Si se piensa que el señor Serrato debe gobernar con arreglo á la preceptiva batllista, bien dicho está todo lo manifestado en esa asamblea política; pero permítasenos señalar la incongruencia de ese criterio, que entrañaría la negación absoluta de la independencia o autonomía que deben primar en el arte de gobierno.

Cuando el señor Serrato subió a la primera magistratura del país, cundió por la República, merced a los pregoneros políticos de todos los sectores, que su gobierno sería de tolerancia para todas las ideas. Como quien dice, un gobierno nacional, equidistante de los extremos partidarios y de las exaltaciones nacidas del personalismo.

Y bien, el personalismo, el particularismo, y no otra cosa por más que se diga lo contrario, son el origen de esta disparidad de opiniones que hoy abre un paréntesis en la cordialidad, más aparente que real, de las diferentes fracciones del partido colorado, y que mañana tal vez dé motivo suficiente, y desde luego lamentable, para nuevas escisiones y mayor ahondamiento de las desinteligencias que se columbran hoy.

Conviene no echar en olvido que el señor Serrato ha llegado a la presidencia en virtud de un convenio del cuerpo electoral colorado; que ninguna fracción, por sí sola, contaba con la fuerza y los elementos indispensables para imponer una candidatura; que, frente al enemigo tradicional, al adversario un tanto robustecido, no quedaba otro recurso que el del avenimiento y la transacción. Y el hombre neutral que todas las fracciones coloradas aceptaron hasta con cierta complacencia, ha sido el señor Serrato, cuyas condiciones de estadista y de hombre probo se encargaron todos los colorados de encomiar a porfía.

Es condición fatal de que el hombre político sea por naturaleza olvidadizo y hasta inconsecuente. Esto es claro; lo que ya no lo es tanto, es que gobernante y gobernados vayan paulatinamente en derechura de una situación tal, que ya nadie pueda saber con fijeza dónde está la razón y quiénes se hallan fuera de ella.

El gobernante, puesto que aceptó la máxima responsabilidad, debe recabar para sí la equivalente independencia.

Si ese gobernante posee las elevadas cualidades que el consenso político de los partidarios le ha reconocido en una consagración solemne, que se acercó a la apoteosis, y que nosotros no hemos de poner, por cierto, en tela de juicio, lo prudente sería esperar el dictamen que reclamara su acción política y gubernativa, no adelantando temores ni suspicacias que pueden conspirar, y de hecho conspiran, contra la relativa cohesión de un grupo electoral importante, pero de ningún modo dominador.

Tal como se halla la política del país, menguados como están los hombres-caudillos, lo natural y lógico es confiar en el acierto del gobernante que, ya por su ideología, ya por su temperamento, se mantiene alejado de la zona de combate en que la pasión pone de manifiesto más energías que buenas intenciones.

¿Hay, por ventura en la gestión presidencial que se critica algo que afecte fundamentalmente los principios del partido colorado?

¿O es más bien una cuestión de personas derivada con mala fortuna y peor oportunidad hacia el terreno meramente político?

Así como no justificamos el que un presidente neutral prescinda de los servicios de funcionarios batllistas, sin que se demuestre la inconveniencia o inutilidad de los mismos, tampoco cohonestamos el clamor de los que protestan por el mero hecho de que sean sus correligionarios los echados, los despedidos.

Y he aquí el mal que queríamos señalar al principio como causa primera del guirigay colorado hecho alrededor del asunto de Florida: he aquí el hondo contrasentido que existe entre el funcionario que debe servir al país y el que debe servir, antes que nada, al partido.

La elección del bando no nos parece dudosa, si es que todavía se puede confiar en la sinceridad de los políticos que afirman consagrarse por entero, sin cortapisas ni retaceos, al bien de la nación. a su progreso a su mejoramiento.

Y no hay duda que la destrucción del partidismo, dentro de la administración pública, es la más noble conquista del arte de gobernar.

X.

LA PILDORA

La tarde de la última asamblea del Royal, cuando todo presagiaba una catástrofe, se presentó en el escenario un delegado batllista, no para quebrar lanzas contra el Presidente de la República, sino para atenuar, suavizar, endulzar, la situación que se había aparecido aterradora por efecto de un editorial de "El Día". Se trataba, en consecuencia, de decirle las cosas a Serrato sin que Serrato se enojara. En una palabra: había que dorar la píldora.

Y los batllistas, obrando con encomiable buen tino, encargaron de esta tarea a un farmacéutico quien, como tal, cumplió bien su tarea de rebotica.

Todo se hizo sin la menor contrariedad. La contrariedad vino después; vino cuando se vió que el señor Serrato no tragaba la píldora, aunque estaba bien dorada. Y no sólo no la tragó, sino que les mandó a los batllistas otra píldora en toda su desnudez, sin dorado alguno: el ministro del Interior.

A éste... tampoco lo tragan los batllistas!

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DESIGNACION DEL DR. JIMENEZ DE ARECHAGA

El Presidente de la República, por el Ministerio de la Guerra y Marina, expidió ayer el decreto nombrando Ministro del Interior, al doctor Justino Jiménez de Aréchaga.

Hoy a las 3 1|2 de la tarde, tomará posesión de esa Secretaría de Estado, el referido ciudadano.

HOMENAJE AL MINISTRO DE FRANCIA

Con motivo de la partida definitiva del Ministro de Francia en ésta, Monsieur André Auzouy, la Sociedad de ex combatientes franceses "Le Drapeau" realizará en su honor, el 5 de Octubre próximo, una cena popular de despedida para la cual se recibirán las adhesiones de los que deseen participar en ella.

Se darán a conocer próximamente los detalles de la organización de esta demostración, la que se verá muy concurrida en vista de las unánimes simpatías que monsieur Auzouy ha sabido granjearse durante su permanencia en el Uruguay.

COMISIONES DE HACIENDA

LA REUNION DE AYER

En el local del Consejo Nacional de Administración se reunieron ayer de tarde las Comisiones de Hacienda del mismo Consejo y de las Cámaras de Senadores y Representantes, con la asistencia de los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se trató la cuestión referente a la cancelación de cupones de deudas externas y, finalmente, se consideró la prórroga del crédito al gobierno de Francia.

Parece que quedó resuelto prestigiar la moción en el Cuerpo Legislativo de la fórmula redactada por el Poder Ejecutivo.

La reunión se prolongó por espacio de horas.

Mr. ANDRE GILBERT

El 9 del entrante Octubre, por el transatlántico "Lutetia", llegará a Montevideo el nuevo ministro diplomático de Francia, Mr. André Gilbert personaje estrechamente vinculado al Uruguay, por haber desempeñado hace tiempo la Secretaría de la Legación Francesa.

Mr. André Gilbert es elemento de una ilustración excepcional. Ha ocupado altos cargos en la diplomacia. En 1920 estuvo otra vez de paso por Montevideo, después de desempeñar el cargo de ministro de su país en Chile. Ahora último tuvo el mismo cargo en Estonia.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Presidiendo el doctor Espalter y con asistencia de los senadores Cima, Toscano, Stirling, Semblat, Martínez, Cornú, Rivas, Abellá y Escobar Canessa, Díaz, Amargós, Casaravilla, Muñoz, Gallinal y García, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Luego que la Secretaría dió lectura de los asuntos entrados, se acordó conceder la venia solicitada por el senador Jiménez de Aréchaga para aceptar el cargo de Ministro del Interior.

Seguidamente el doctor Canessa solicita que sea tratado sobre tablas el proyecto por el cual se concede prórroga para la ley de Timbres y Papel Sellado, hasta el 31 de Octubre próximo.

Después de una larga discusión, se acordó conceder dicha prórroga.

A continuación se dió lectura el proyecto de ley, por el cual se acuerdan fondos para la continuación de las obras en la Escuela Nacional General Artigas, que se está construyendo en el Paraguay.

El doctor Canessa,—en vista de algunas objeciones hechas al proyecto, por algunos senadores, en la parte correspondiente, que acuerda fondos, para la terminación de los jardines, que alrededor de la escuela se han delineado—manifiesta que esas objeciones se debían haber hecho cuando el proyecto de construcción estaba en estudio y que desde el momento en que se aceptó el proyecto tal cual fué presentado, se está en la obligación moral de terminar esos jardines.

El doctor Cornú manifiesta que según datos precisos cerca de la escuela y a muy poca distancia se halla el jardín Botánico.

Pero el doctor Canessa manifiesta que es cierto que hay cerca un jardín Botánico, pero que eso no implica para que no se terminen los jardines de la escuela.

Puesto a votación el proyecto que acuerda $ 4.680 para la planilla anual de la escuela y pesos 6.000 para los gastos de la construcción de los jardines, fué aprobado.

Finalmente se concede la licencia con goce de sueldo, solicitada por la pensionista Rafaela E. Constant, para trasladarse al extranjero.

Habiéndose agotado la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del doctor Gabriel Terra, sesionó también ayer la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, y luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, el señor presidente manifestó que de acuerdo con el cometido que la Cámara le confirió se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Blanco, quien manifestó que con el fin de finalizar con la interpelación del señor Rodríguez Fabregat, aceptaría el temperamento propuesto por el señor Rossi, para que se nombrase una Comisión especial para modificar y estudiar las leyes de la enseñanza.

Creyendo el señor Ministro que esas modificaciones son sumamente necesarias dado lo antiguo de las leyes vigentes.

Finalmente después de un corto debate se resolvió nombrar una Comisión para que aconseje a la Cámara si se designará la Comisión investigadora propuesta por el señor Rodríguez Fabregat o una comisión para reformar las leyes de la enseñanza que es la proposición hecha por el señor Rossi.

Resolviéndose que entre tanto quedara en suspenso la interpelación.

Fueron nombrados para integrar la Comisión los representantes Prando, Bonnet, Perotti, Cortinas Aguirre y López.

Seguidamente se pasó a considerar la Orden del Día en cuyo primer término se hallaba la creación del

INSTITUTO COOPERATIVO NACIONAL

Abierta la discusión, continuó en el uso de la palabra el Dr. Secco Illa quien no había concluido su disertación iniciada en la sesión anterior.

Luego de haber fundado las modificaciones — que hemos publicado en la edición de ayer — hizo uso de la palabra el señor Cosio, quien cree que el proyecto de la creación del Instituto Cooperativo Nacional, contempla los intereses del pueblo.

Cree que no solamente deben tener derecho a adquirir mercaderías en la Cooperativa los empleados públicos sino también todo el público en general; manifestando que es de suma importancia que así se establezca pues el no circunscribir solamente a sus asociados sería una gran propaganda de las cooperativas.

En cuanto al porcentaje, dice que es razonable y llena las necesidades de la Cooperativa.

Habiendo terminado el señor Cosio, hizo uso de la palabra el Dr. Caviglia manifestando que lo propuesto por el doctor Secco Illa es formar una cooperativa de carácter oficial exclusivamente para los empleados públicos. A lo que contestó el aludido que en su proyecto no se prohibe la venta a particulares siempre que la Cooperativa lo crea conveniente, esto es, cuando tenga exceso de mercadería, etc., etc.

A continuación, el Presidente Dr. Terra manifestó que deseaba hacer uso de la palabra. Pero como faltaban tan solo diez minutos para terminar la sesión, y la moción hecha por un representante para que se prorrogara no prosperó se levantó la sesión.

EL SUMARIO DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

RESOLUCION DICTADA

El Consejo Nacional de Administración se abocó en su sesión de ayer al estudio del sumario instruido en la Escuela de Odontología, por denuncias de los señores Pazos y Silveyra.

Después de extensos considerandos y de analizar los distintos sumariales, la parte dispositiva de la resolución dictada dice así:

Hacer saber al Consejo de la Escuela de Odontología que el Consejo Nacional de Administración no ha visto con agrado la producción de los hechos que se referencian en las precedentes actuaciones, los cuales no pueden sino crear situaciones inconvenientes para la buena marcha de la Institución.

Hacer saber igualmente al mismo Consejo que misión fundamental de acuerdo con las leyes de 1921 y 1908, es cuidar de la enseñanza y del adelanto del establecimiento sometido a su dirección, tratando de no desviar su acción hácia otros fines que pueden ser susceptibles de críticas y controversias, agenas los verdaderos objetivos de la Escuela.

Advertir a los miembros del Consejo que si para mejor cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo, encuentran deficiencias en las leyes de organización o en los reglamentos respectivos, deben usar los recursos prescriptos en los mismos o promover administrativamente su estudio a los efectos de su modificación o interpretación verdadera.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AUDIENCIA DE MILITARES

En su despacho de la Casa de Gobierno el señor Presidente de la República, recibió la visita de los siguientes Jefes y oficiales del Ejército y la Armada:

Coroneles: Borgues, Pascual, Martínez, Vila, Mendivil, Méndez Flores, Dubra, Callorda y Acosta.

Capitanes de Navío: Carrasco Galeano y Beleche.

Tenientes Coroneles: Ventura Alegre, Magallanes, Aguiar, Paz, Troncoso y Debejeres.

Capitanes de Fragata: Turcio, Aguiar, Camacho, Schweder, Elichiribehety.

Mayores: Ruiz Lebogne, Díaz, Caraciolo, Amorosin, Gomeza.

Capitanes de Fragata: Hernández, Suárez y Gomensoro.

Capitanes: Rodríguez Luis y Tiscornia.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

Ayer jueves, día reservado en la Cancillería para las audiencias que el Ministro de Relaciones Exteriores acuerda a los jefes de misión diplomática extranjera, se entrevistaron con el doctor Manini Ríos, para tratar de varios asuntos, el Encargado de Negocios del Perú, don Pedro Paz Soldán; el Ministro Plenipotenciario de México, don Fortunato Vega; el Ministro Plenipotenciario de Colombia, doctor Carlos Uribe Echeverri; el Ministro Plenipotenciario de Francia, señor André Auzouy; el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Juan Lagos Mármol; el Encargado de Negocios de Chile, señor Héctor Mujica Pumarino, y el Ministro Plenipotenciario de España, señor don Manuel García de Acilu.

Los señores Ministros de Colombia y de España y Encargado de Negocios de Chile fueron recibidos, igualmente, por el Subsecretario de Estado del ramo, señor don Alvaro Saralegui.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Instrucción Pública se despacharon los siguientes asuntos:

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Se concedieron las siguientes acumulaciones de sueldo: Srta. Evarista González, doctor Abelardo Saenz, Julio Nin y Silva, Alfredo Rey, Humberto Rampoldi, Juan C. del Campo, Walter Correa Luna, Velardo Pérez Fontana y Carlos Piquerez.

LEYES CUMPLIDAS

Se puso el cúmplase a la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales de la suma de $ 5.000 para atender el funcionamiento de las Comisiones Reguladoras de los alquileres y a la ley sobre jubilación de maestras madres.

SOBRANTE DE FONDOS

Se dispuso que la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública vierta en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 525.49 sobrante de los fondos girados para gastos de las conferencias dadas por el Profesor Gastón Jezé.

ACLARACION DE UN NOMBRAMIENTO

Se declaró a favor del Profesor don José Piaggio, el nombramiento efectuado por resolución de fecha 20 de Agosto ppdo. para sustituir al señor Salvador Puig Sauret Profesor de Dibujo del Liceo Departamental de Paysandú, — en uso de licencia.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

Se dispuso el pago de diferencias de sueldos adeudados al Profesor de Matemáticas de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria don Eduardo Monteverde.

UNA LICENCIA

Concédese quince días de licencia al Profesor del Liceo Departamental de Minas, doctor Fermín Huertas Berro, designando para subrogarlo durante la misma en las cátedras que dicta en carácter de honorarios y en las condiciones del Decreto respectivo al doctor Francisco Ponce de León y Director de dicho Liceo, respectivamente.

LOS PROFESORES LICEALES

Quedó resuelto con carácter general que en lo sucesivo los profesores de los Liceos Departamentales que se designen para subrogar a los que se les conceda licencia por enfermedad deben realizar honorariamente esas tareas.

VISITA DEL Dr. JUDE A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

En la última sesión que celebró la comisión de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación con la casi totalidad de sus miembros, fué recibido especialmente el diputado por Montevideo doctor Raúl Jude, quien deseaba integrar algunas ideas de los miembros que dirigen ese instituto respecto a diversas cuestiones que se estudian en el Parlamento y tienen una relación directa con los intereses de los funcionarios.

El doctor Jude hizo una extensa exposición respecto al estudio de la ley de Presupuesto General de Gastos que actualmente se encuentra en la Cámara de Representantes y el proyecto modificativo de la actual ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Invitados a formular observaciones sobre tan importantes asuntos, hablaron los señores Vázquez, Rovira, Gabaudini, H. I. Barbeito y Sibat.

Finalmente, el presidente de la institución se congratuló de la visita del doctor Jude y de los buenos propósitos que evidenció en favor de los empleados.

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

SU REGRESO

Partió hoy para Paysandú el Jefe de Policía de aquel departamento señor Carlos Fraschini quien vino a esta capital con el propósito de dimitir el cargo que desempeña.

El Presidente de la República pidió al citado funcionario que desistiera de presentar renuncia, a lo que accedió el señor Fraschini.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA CORRESPONDENCIA PARA LA ZONA ESTE

Iniciada la sesión, el señor Morales expresó que debe llamarse la atención de la Dirección respectiva acerca de la inexplicable demora que sufren las correspondencias de la zona del Este de la República, y citó el caso de cartas depositadas en San Carlos en la tarde del jueves de la pasada semana, que fueron distribuidas en Montevideo recién el lunes. Se resolvió tratar esa cuestión en el primer acuerdo de Industrias.

LA SECRETARIA DE LA CORRECCIONAL

Siendo día de acuerdo de Instrucción Pública entró a Sala el Ministro Dr. Blanco Acevedo.

A pedido del doctor Narancio se encomendó al Ministro el activar en el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, la remisión de los antecedentes relativos a las apelaciones interpuestas con motivo del nombramiento de Secretario de la Cárcel Correccional, recaído en el señor Martínez, a fin de que pueda considerarse ese asunto en el próximo acuerdo.

EL SUMARIO DE LA COLONIA E. DE VARONES

Análoga gestión y con el mismo fin, se encomendó también al doctor Blanco Acevedo ante la referida corporación y a pedido del doctor Fleurquin, con respecto al sumario instruido en la Colonia Educacional de Varones.

LA JUNTA ELECTORAL DE ARTIGAS

Por indicación del señor Sosa, se acordó recabar informes respecto de la existencia de cuentas impagas correspondientes a la Junta Electoral de Artigas.

LA RELACION

Se entró al estudio de la relación y se aprobaron treinta y ocho de sus asuntos.

EL HORARIO DEL INSTITUTO

A propuesta del señor Sosa se modificó la resolución proyectada en el asunto referente al horario del Instituto de Agronomía, estableciéndose que aquel deberá informar respecto de los resultados prácticos que haya dado durante el curso actual y proponer para el próximo las modificaciones que estime procedentes.

CREDITOS ANTERIORES

En una gestión del Consejo de Enseñanza Pr[illegible] sobre liquidación y pago de varios créditos correspondientes al ejercicio pasado, el señor Sosa hizo notar que se hallaba incluido uno sobre gastos de entierro de una maestra que había sido desechado por el Cuerpo Legislativo, por lo cual el Consejo no podía disponer que se pagara. Con excepción de éste, se dispuso el pago de los demás.

LICENCIA CONCEDIDA

Se resolvió de conformidad en la gestión del doctor Daniel Martínez Vigil sobre licencia para faltar a su oficina durante las horas en que dicta clases universitarias exclusivamente hasta la terminación de los cursos actuales.

LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Se consideró el informe producido por la Comisión de Reducción de Trámites Administrativos y después de un cambio de ideas, se dispuso que los jefes de oficina proyecten las modificaciones que puedan introducirse en las suyas y que ellas sean sometidas por los Ministros respectivos a las Comisiones del Consejo.

Finalmente se dictó resolución en los antecedentes mandados instruir en oportunidad sobre el funcionamiento del Consejo de la Escuela de Odontología y hechos relacionados con el mismo, estableciéndose que el Consejo Nacional de Administración no ha visto con agrado las incidencias que motivaron la investigación, particularmente en lo que se refiere al nombramiento de profesores.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

En la última sesion celebrada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, bajo la presidencia del doctor E. Jiménez de Aréchaga y con asistencia de los señores Ingeniero Cayetano Carcavallo, arquitecto Silvio Geranio, D. Pedro Blanes Viale, arquitecto C. Lerena Juanicó, D. Carlos Zaffaroni, don Alfredo Samonatti e ingeniero Bautista Lasgoity y actuando de Secretario el titular D. Hermenegildo Sábat, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Donar a la Escuela Rural N.o 52 del Departamento de Rocha, un telar para la fabricacion de alfombras, de acuerdo con el pedido de la directora del mencionado establecimiento Sta. Carmen de Franco, quien ha manifestado que el importe de la venta de las alfombras que se confeccione será destinado a calzado y ropa para los niños pobres de la zona.

—Aprobar el informe de los Sres. Zaffaroni y Samonatti relativo a la instalacion de una hilandería de seda en Colonia para aprovechar la cosecha de capullos de seda en dicho departamento. En ese documento se manifiesta que por ahora tal idea no podrá ser llevada a la práctica, en parte por falta de recursos y ademas por que la cosecha de capullos de seda es aún reducida en aquella zona. Por otra parte, es conveniente esperar los resultados que se obtengan en el taller de esa naturaleza que se instalará de inmediato en la Escuela Industrial de Rivera.

—Aprobar el informe del ingeniero señor Carcavallo relativo a las obras de reparacion y adaptacion del edificio que se destinará a la Escuela Industrial de San Carlos y elevar el asunto nuevamente al Ministerio de Obras Públicas.

—Aprobar el informe del señor Samonatti referente a los conceptos vertidos en la vista fiscal relativa al proyecto de creacion de Becas para alumnos de Enseñanza Industrial en el que se aconseja insistir ante el P. Ejecutivo para que dicha iniciativa sea aprobada en la forma propuesta por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial y por iniciativa separada, pedir igualmente al Poder Ejecutivo que prestigie ante el Cuerpo Legislativo la inclusion en la planilla correspondiente a la Enseñanza Industrial de una partida de doce mil pesos para atender las mencionadas Becas, las que por el momento se cargarían al rubro de Escuelas Industriales en Campaña.

—Acusar recibo y agradecer a las autoridades respectivas, por los treinta y cuatro folletos relativos a la Enseñanza Industrial enviados por el Cónsul de nuestro país en Suiza.

—Agradecer al profesor M. Fernández Menéndez su donación de cien ejemplares del folleto de que es autor, titulado "El Problema del Idioma Internacional" y distribuirlos entre el personal enseñante de la institución.

—Acceder a la gestión del Instituto Profiláctico de la Sífilis, solicitando los salones de las Escuelas Industriales para dar conferencias de propaganda en consonancia con la finalidad de dicha institución.

—Darse por enterado de los informes de los directores de las Escuelas Industriales, N.o 3 (femenina), de San José, de Canelones y del Curso Nocturno de Perfeccionamiento Femenino, en los que se expresa, en contestación a la observación que les formuló el Consejo, que la disminución de la asistencia de alumnos durante el mes de Julio ppdo., se originó por la epidemia de grippe y el mal tiempo reinante en dicho mes.

—Pasar a informe de la Inspección Nacional la solicitud de la señorita Aida D'Avanzo, quien solicita el cargo de maestra de Enseñanza General, vacante con motivo de la licencia que se concedió a la señora Felicia Costa de Pena.

—Tener presente el informe de la Inspección Nacional respecto a los antecedentes y actuación de la señorita Andrea E. Lamas, que aspira a ocupar el mismo cargo de maestra mencionado.

—Pasar a manos del director de la Cátedra Ambulante de Industria Lechera señor Sigmedt Larsen, su informe relativo a las conclusiones 28 y 29 del 11.o Congreso Plenario del Departamento de Colonia, referentes a la creación de una Escuela de Lechería en Nueva Helvecia, a fin de que formule un presupuesto mínimo para la creación y sostenimiento de dicha Escuela, de modo de resolver en definitiva sobre el proyecto en cuestión.

—Aprobar lo informado por los señores Blanes Viale y Carcavallo, respecto al terreno que ha de adquirirse en Mercedes para la construcción del edificio destinado a Escuela Industrial de aquella localidad eligiéndose el situado en el ángulo noroeste de la esquina, formada por las calles Canelones y 25 de Mayo, dada su excelente ubicación, orientación y previas algunas perforaciones para el reconocimiento del respectivo subsuelo.

COMISION PRO - FOMENTO ESCOLAR DEL REDUCTO

Bajo la presidencia de la señora Amalia Bacigalupi de Gorlero, ha quedado constituida la Comisión Pro Fomento Escolar del Reducto.

De sus propósitos altamente altruistas, hablan elocuentemente, sus primeras actividades; repartos de ropas y calzados que ya han sido realizados en las escuelas de su protección, 2.o grado 22 de niñas y 2.o grado 21 de varones; dos establecimientos educacionales que suman un total de más de dos mil alumnos, y que como puede suponerse, ofrecen un vasto campo a las actividades de esa Comisión.

Pero no sólo es la finalidad filantrópica, el deseo de ayuda y de defensa a los niños pobres, la idea única que sustenta la Comisión que preside la señora Bacigalupi de Gorlero: fines estéticos y culturales, se aúnan a su acción noble y desinteresada; por su iniciativa se dió realidad a la construcción del jardín que orna el frente del edificio de la escuela de varones de la localidad; y por su intervención también, se iniciarán los trabajos para establecer una plaza de deportes, en el campo de recreos de la misma escuela de varones.

Es digna, pues, de toda felicitación de franco estímulo, esta entidad que así se inicia, y es dable esperar, frutos muy bellos de su acción futura.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

DESIGNACIONES RECIENTES

Ayer la Alta Corte de Justicia celebró un acuerdo por el cual autorizó las siguientes designaciones:

Departamento de Artigas. — Jueces de Paz de la 2.a y 4.a secciones, don Pedro Morales y don Bartolomé E. Marcenaro, respectivamente.

Departamento de Durazno. — Tenientes alcaldes de los distritos 2.o y 3.o de la 3.a sección, don Antonio Ledesma y don Joaquín Ovidio Rodríguez, respectivamente.

Departamento de Río Negro— Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 1.a sección, don Juan Etchesar.

Departamento de San José.— Teniente alcalde del 2.o distrito de la 6.a sección, don Arturo Calcagno.

Departamento de Soriano. — Teniente alcalde del 1.er distrito de la 3.a sección, don Washington Prestes.

Información telegrafica

ESPAÑA

BANDA DE ESTAFADORES DETENIDA

BARCELONA, 27. — Todos los dirigentes y componentes de la banda de estafadores que durante muchos años ha operado en España estafando a los incautos mediante el cuento del "prisionero español" han sido arrestados.

Entre éstos figuran dos empleados de la oficina telegráfica de Barcelona. — Austral.

SOBRE EL NUEVO REGIMEN ESPAÑOL

Informaciones permitidas por la censura

MADRID, 27. — Indudablemente el nuevo régimen está destinado a perdurar.

Los gobernantes prosiguen actuando tesoneramente con la conciencia de su cometido.

Pasado el primer acaloramiento, la labor gubernamental regularízase y aunque la gran masa de la opinión pública continú aparentemente indiferente, día a día llegan adhesiones inesperadas de todos los partidos y esferas menos sospechadas de ello y las críticas adversas se desvanecen, no porque la censura las prohiba sino porque el pueblo se percata de que serían quizás prematuras.

No cabe duda de que el régimen caído estaba muy corrompido, y por consiguiente el pueblo ha llegado a la conclusión de que algunas libertades anteriores eran lujos inútiles y tal vez lujos perjudiciales.

El Directorio no tiene porque quejarse, dado que la opinión le brinda todas las oportunidades y el pueblo recibe todas las reformas sin quejarse, esperando que el porvenir le depare me...

LA CONFERENCIA DE LONDRES — PARTIDA DE LOS DELEGADOS.

MADRID, 27. — Partieron los delegados españoles a la conferencia de Londres sobre Tánger que se reuniríase el 28. Hablando con un delegado mostróse reservadísimo, declarando que los delegados debían guardar el secreto e las instrucciones recibidas sin embargo, dijo, la situación interior y exterior ha modificado las circunstancias anteriores, pudiendo agregar que estaban acertados aquellos que afirmaban que en la cuestión de Tanger existen tendencias de ir más allá de los intereses de Francia, Inglaterra y España, pues las potencias signatarias del acta de Algeciras, especialmente los Estados Unidos, buscarán una solución que pueda influir en los respectivos intereses económicos y en la libertad de comercio.

PRIMO DE RIVERA Y LAS CRITICAS OCULTAS

MADRID, 27. — Las críticas subterráneas es posible que obliguen a Primo de Rivera a cambiar de actitud, acelerando el saneamiento y arremetiendo con los altos intereses, incluso los políticos, cuyo doble juego quedará desenmascarado. Las medidas que la opinión espera impaciente son: la supresión de las senaturías vitalicias; el extrañamiento político; la depuración de las responsabilidades; el abaratamiento de las subsistencias; la liquidación del asunto de repatriación de las fuerzas, y la extirpación del caciquismo.

Todo esto el Directorio apenas lo ha iniciado, aunque parece que su suerte dependerá de que lo realice.

Rumoréase que se trabaja en secreto por la unión de las iz...

... nas, comunica que esta mañana los italianos entregaron la isla de Corfú a las autoridades griegas.

DESORDENES EN DRESDEN

LONDRES, 27 — El corresponsal de "Central News" en Berlín comunica que despachos procedentes de Dresden anuncian que se han producido choques en las calles de la ciudad entre comunistas y secciones de radicales derechistas en circunstancias que los diferentes partidos celebraban manifestaciones.

Anúnciase que de esos choques ha resultado un muerto, cinco heridos gravísimos y veinte heridos graves. — Austral.

LA SITUACION EN EL RUHR

LONDRES, 27 — El corresponsal del "Central News", en Berlín telegrafía que Gessler ha nombrado al general Lossow, comandante militar de Baviera.

En Dusseldorf la huelga de mineros es menos importante que lo que se creyó en el primer momento, tratándose de un paro por veinticuatro horas.

LAS RELACIONES CON FRANCIA

LONDRES, 27 — En el discurso pronunciado hoy por Mr. Baldwin, ha declarado que en su conversación con Poincaré, la semana pasada, ha dado por resultado restablecer las antiguas y buenas relaciones entre Francia e Inglaterra. Agregó que la atmósfera de oposición y la casi desconfianza entre Francia e Inglaterra cuando se inició el actual Gobierno británico, ha cambiado ahora en una confianza mutua.

RUSIA

ALEMANIA

TURQUIA

FRANCIA

BULGARIA

INGLATERRA

GRECIA

ESTADOS UNIDOS

BOLIVIA

ARGENTINA

PARAGUAY

BRASIL

2.o SALON DE PRIMAVERA

CESE DE FUNCIONARIOS

LAS LLUVIAS EN EL PAIS

Registro Civil

Policía

Efectos del temporal

SOCIALES

Las actividades sociales en el Club Uruguay—

La nota literaria del momento la da la conferencia que sobre Gustavo Adolfo Becquer, el inmortal autor de las "Rimas" pronunciará el doctor Carlos Prando mañana de tarde en el Club Uruguay. Prestigios intelectuales y de gran orador del aplaudido conferenciante y prestigios de la institución que auspicia el acto, aseguran que la disertación va a tener todas las proyecciones de un acontecimiento artístico y social. Pocos oradores en Montevideo son oídos por tanta concurrencia como el doctor Prando, contándose siempre entre esa concurrencia los más altos valores literarios y sociales del ambiente. Después de la disertación, el elemento joven se dedicará al baile, lo que asegura una reunión brillante.

Se comunica que la conferencia comenzará exactamente a la hora indicada en las invitaciones.

En la Diplomacia—

Noticias recibidas de Europa dan cuenta que se ha embarcado en Burdeos con destino a Montevideo, el nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Francia en el Uruguay, M. Gilbert, acompañado de su señora esposa y de sus señoritas hijas. Los distinguidos viajeros llegarán a esta Capital ...

... Tristao L. Riet, Edmundo Piegas Díaz, Waldomar Ramos Correa Faustino Quadros, Joaquín J. de Souza Imenes, Hugo Arancibia Olmedo, Edmundo N. García, Arturo R. López, Julio César Servente, Martín Barregui, Magín Pons, Arístides Almeida, Joao García Trois, Jaime Serralta, José Bove Arteaga, Adolfo Livramento Nicolich. Ofreció la demostración el ministro del Brasil, Dr. Luis Guimaraes, pronunciando un conceptuoso discurso. Como es sabido, el señor José A. Nicolich parte el próximo viernes para Río de Janeiro en el vapor "Andes", en compañía de su hijo José Alberto.

Patronato de la Aguja—

El mayor de los éxitos está obteniendo la Exposición de Labores del Patronato de la Aguja, instalada en los salones del Club Católico. La afluencia de familias conocidas para admirar y adquirir las preciosas labores confeccionadas por las obreras de esa benemérita institución. Hay en el conjunto de la Exposición todo cuanto se puede desear en bordados, encajes, ropa blanca para grandes y pequeños Sanatorios, ropa de casa, pantallas, etc., etc., tal ha sido la demanda que el surtido se ha tenido que reponer varias veces.

En el Doré—

Las funciones en el Doré continúan congregando a mucha ...

... drá lugar en la intimidad próximamente.

—El próximo sábado 6 de Octubre, contrará enlace la señorita Blanquita Fálleri con el señor Mario Gandós. La ceremonia tendrá lugar en la residencia de los padres de la novia, en la calle Canelones.

—Hoy, de tarde, tendrá lugar el enlace de la señorita Clara Couto Cristi con el señor Aníbal Garbarino, pareja que goza de generales simpatías en el círculo de sus relaciones. Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores doctor Juan A. De Luís y Arturo P. Lacerda, y por parte del novio los señores Arturo y Américo Garbarino. Los padres de la desposada, señor Saturnino Cristi y señora Jacinta M. F. de Cristi apadrinarán esta boda, que ha de revestir muy lucidos contornos.

—Para los primeros días del mes entrante, se verificará la boda de la interesante señorita María Magdalena Lavie con el señor don Rodolfo Gorriti. En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Miguel Barraz, Pedro Beretervide y José Lavie, por el novio, los señores José Gorriti, Francisco Gorriti y Pedro Gastón Latour. Como padrinos, en la ceremonia religiosa, actuarán don Ramón Gorriti y la señora Julia Lavie de Beretervide.

—Circula en nuestra sociedad la noticia llegada de Porto Alegre, de la formalización del compromiso matrimonial de nuestra compatriota la señorita Celia Arana, con el conocido hacendado de aquel paraje, doctor Annibal Barreto Braga. La boda se realizará a principios del año entrante.

En el Club Italia—

La inauguración del Teatro Ariel—

Felicia B. de Callorda—

Días de recibo—

Fiestas y reuniones—

En honor del Sr. José A. Nicolich—

Enlaces—

Varias—

Notas porteñas—

Enfermos—

Viajeros—

"Sastre" de gabardina color tabaco, adornado con galones sobre tono

1. Vaporoso vestido de "ableana" con entredoses; 2. Lindo vestido de crépe color "naranja" con adornos y botones; 3. Gracioso vestido de "ableana" con blusa de lienzo blanco

TEATROS

"LA VENGANZA DE LA MOMIA"

MARIA MELATO Y LOS AUTORES RIOPLATENSES—

SOLIS—

ARTIGAS—

"EL MATRERO" EN EL LIBRO—

28 DE JULIO—

ALBENIZ—

ROYAL—

EL TENOR MURATORE CONDECORADO—

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA ABIGAIL MAIA

EL ARTISTA MICHELE DE BOCK—

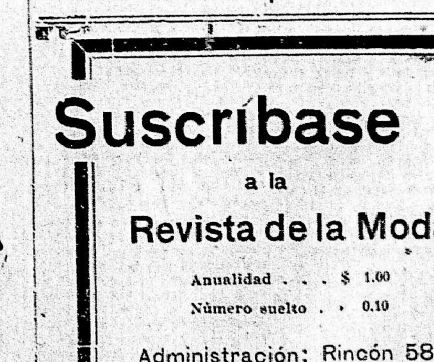
LA INAUGURACION DEL "TEATRO ARIEL"

NARCISIN NO HA PODIDO TRABAJAR EN SU PATRIA—

Espectáculos de hoy

RELIGIOSAS

DIVERSAS






Enrique de Rosas, por Villarnobo

ECOS DEL TURF

Un encuentro interesantísimo

¿Nunca Más o Abd-el-Krim?

[illegible]

La reunión del domingo

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA
Premio Verona — 1.400 metros

[illegible]

SEGUNDA CARRERA
Premio Increíble — 1.800 metros

[illegible]

TERCERA CARRERA
Premio Liniers — 1.600 metros

[illegible]

CUARTA CARRERA
Premio Richmond — 2.800 metros

[illegible]

QUINTA CARRERA
Premio Producción — 2.300 metros

[illegible]

SEXTA CARRERA
Premio Bristol — 1.100 metros

[illegible]

SEPTIMA CARRERA
Premio Mandarín — 1.500 metros

[illegible]

OCTAVA CARRERA
Premio Aldeano — 2.000 metros

[illegible]

Algo que recomendamos

[illegible]

Como un rayo

[illegible]

Pegaso - Brisena

[illegible]

PAPYRUS, RUMBO A ESTADOS UNIDOS

[illegible]

St. James figura como el mejor 2 años de la Unión

Comentarios estadounidenses acerca del match con Papyrus

El candidato a elegir

[illegible]

EL SARATOGA SPECIAL

[illegible]

...ante quedar ...ado al al... ...rodujo, por ...ena carrera, ...nsidera que ...rcaron 2'4", ...al stud de ...s por Camp ...alto defien... ...es de H. P.

...Lerner y ...usa de con... ...o que estar ...o largo, pero ...caba ver en ...l otoño co... ...Lo propio ...empezaba a ...o de Nueva ...o.

Carrerita pobre

[illegible]

Reaparece Ontal

[illegible]

El buen Marcelaino

[illegible]

AQUELLA LASCITUD.

[illegible] ...de WAMPOLE ...en las Boticas.

do como está a soportar catedrales de plomo, es indudable que se comportará espléndidamente, y que contará con muchos y entusiastas partidarios, que aumentarán considerablemente si la pista se encuentra en mal estado.

LAS VENTAS DE 1923

Damos a continuación las fechas en que se realizarán los remates de "yearlings", por los señores Victorica y Muiños:

Setiembre 28: "Cabaña Las Acacias". 13 productos.
Octubre 1.o: "Haras Montevideo", 22 productos.
Octubre 5: "Haras Los Pinos", 17 productos.
Octubre 9: "Haras Hampton", 17 productos.
Octubre 11: "Cabaña 25 de Agosto", 8 productos.
Octubre 11: "Cabaña Morales", 3 productos.
Octubre 18: "Haras El Tala", 7 productos.
Octubre 18: "Haras Helvecia", 8 productos.
Octubre 23: "Haras El Cacique", 5 productos.
Octubre 23: "Cabaña Simpson", 2 productos.

El remate de hoy

En el amplio local de los señores Victorica y Muiñez, se efectuarán mañana los remates de los productos de la "Cabaña Las Acacias", entre los que se cuentan hijos de Yago II, Wagper, Yhy Not, etc. Entre otros hay hermanos enteros del gran Aldeano y Donchopan, que fuera de dudas han de ser disputados con interés.

Los productos citados, que son 13 en total, se encuentran en exhibición desde hace varios días.

Un encuentro bravo

La séptima carrera del domingo ha de dar lugar a un encuentro reñido, pues en dicha prueba, que se realizará sobre 1.500 metros, han conservado su inscripción y la cumplirán, entre otros, Caipira que viene precedido de performances bien honorables, como que ganó dos carreras al hilo en forma sugerente; Carrizal, que acaba de hacer un carrerón donde empató con Pampero; Taylor, que con Benjamín up. ha de mejorar en mucho su actuación reciente; Lemun, que debutará muy bien preparado; y por último Milonguero, que con sólo 43 kilos, tiene que producir una carrera sobresaliente.

Habrá allí para todos los gustos y por tanto las preferencias estarán muy repartidas, por más que si hay "merengue", Taylor ve acrecentadas sus ya destacadas probabilidades de éxito.

El Derby argentino de 1923

Dice "La Razón" de Buenos Aires:

"Hace unos días anticipamos un breve comentario sobre el Premio Nacional, nuestro Derby, — nadie observa ya el título, — y hoy, como un complemento a ese juicio, debemos agregar algunas consideraciones que acaso merezcan recordarse después que las posiciones se hayan definido... Desde luego, nadie discute ya que si han de juzgarse las probabilidades de cada uno de los presuntos competidores de la gran carrera, por las calidades que han puesto de relieve los productos de los dos sexos que mejor se han conducido, la victoria debe corresponder, con toda seguridad, a las potrancas, porque su superioridad es innegable, y el resultado del Jockey Club definitivo, a ese respecto... Pero aunque la historia del turf nos recuerda que cuando a esta altura de la temporada no ha destacado un "tres años" sus calidades, difícilmente logra revelarse ya en el resto del año, no es posible desconocer que alguna vez se ha producido esa sorpresa... y que hay quien cree que puede surgir todavía algún inédito...

El candidato está en todos los labios y lo cierto es que no se habla en estos momentos de otra cosa que de sus ejercicios preparatorios realmente seductores: sus medios sobresalientes, su acción impecable, su origen, sus ligerezas y su actuación futura.

Pero la verdad es que "it's a long way to Tipperary..." y acaso más larga el que hay que recorrer para llegar hasta el Derby de Palermo... Todo puede suceder, sin embargo, y en el mundo del turf esas cosas que parecen inverosímiles son las que constituyen precisamente su mayor atractivo y mantienen vivo el "fuego sagrado", pero obligados a dejar a un lado el camino de la fantasía — que otra cosa no es Tipperary — debemos limitarnos a un comentario sobre las probabilidades de los competidores con más títulos; de los que ya han puesto de relieve calidades y medios en su actuación pública, que es la única que permite hacer una clasificación positiva... y la que se toma en cuenta para la selección de la raza, y de lo conocido se destacan netamente las potrancas La Patria, Juventas y Grúe y a una de ellas debe corresponder el título de crack de la actual generación... La dificultad está en decidirse por una de las tres, porque la heroína del Jockey Club es en este momento la preferida de la opinión, por aquella victoria que se considera decisiva, pero su estado actual es una incógnita... Juventas estuvo a su lado en un rush final que pareció irresistible, y Grúe fracasó en tal forma que obliga a abrir un compás de espera, porque esa performance puede haber sido falsa realmente y provocada por un accidente, como lo afirma su entraineur, o por exceso de training, como creemos nosotros. Nada tendría, pues, de extraño que se invirtiera el orden.

De los potrillos no es posible hacer mayor comentario; los que ya han medido sus fuerzas con aquéllas en el Jockey Club no son, con toda seguridad, capaces de una sorpresa y Ordenanza, el ganador ocasional de la Polla, tampoco puede considerarse enemigo... Sólo quedan como una incógnita, o mejor dicho como una esperanza, Movedizo, Serpent, Iniciador, Fournier, en quienes están *puestas todas las miradas*... más que por lo que han demostrado, por aquella misteriosa atracción de lo desconocido, que es una de las características del mundo del turf."

El colega porteño ha omitido el nombre del ganador de la gran carrera, Sisley, tal vez por un olvido.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

A VER SI HACEN ALGUNA TONTERIA

El señor Miguel Angel Dos Reis, distinguido sportman argentino, ha iniciado ya en Río de Janeiro las gestiones del caso para conseguir que la Confederación Brasileña de Deportes, reacia e irreductible hasta el momento, decida enviar sus poderosos representantes al próximo Certamen de América a efectuarse en Montevideo.

Y mientras el diplomático, cauteloso y hábil, desarrolla su gestión de conformidad con su criterio ecuánime, llegan hasta aquí, infinidad de versiones contradictorias e imposibles que corresponde no tomar en cuenta en su gran mayoría.

Solo una nos mueve a decir cuatro palabras. Parece que la Confederación Brasileña, para justificar su afirmativa factible, quiere una declaración de la Asociación Uruguaya por la que se desautorice la gestión de la embajada que con su team en la vanguardia del campeonato del pasado año, optó por abandonar sus posiciones, seriamente molestada con todos los procedimientos fastidiosos registrados hora por hora, en un mes tristemente memorable.

Y eso no puede ser, de ninguna manera. Los únicos que se han colocado en una situación incómoda, son los dirigentes de la Confederación Brasileña. Y si buscan una explicación para venir a Montevideo, nada más natural que reconozcan sus errores, — llamémoslos errores a fin de no excitar los ánimos — y que se muestren dispuestos a borrar la pésima impresión dejada.

Pero que no se les ocurra exigir explicaciones que la Asociación Uruguaya, no puede y no debe dar. Nuestra delegación procedió durante su estada en Río de Janeiro, con la mayor cordura, y a impulsos de un sentimiento de innegable generosidad. Nuestra delegación sufrió mil inconvenientes durante su estada, inconvenientes de una gravedad tangible: fué despojada de un título honroso conquistado con las energías más pródigas que jamás hayamos comprobado en torneos idénticos; soportó consideraciones incesantes. Y para remachar dignamente todo ese cúmulo de cosas desagradables, vióse en el trance de recorrer todos los cabarets de Río de Janeiro, la noche antes de la partida ventarosa, en busca del tesorero que debía entregarle el dinero indispensable para obtener los pasajes del "American Legión", adquiridos recién tres horas antes de marchar.

Es posible, entonces, que juiciosamente, la Asociación Uruguaya decida desautorizar la actitud de su delegación, en el afán de asegurar el éxito del próximo campeonato?

Sería para tirarle con algo!

Si ese es el precio de la participación de los destacados footballers del norte, en el Certamen de América de 1923, hay que decir, sinceramente, que la operación no nos conviene.

Es más preferible decretar el fracaso financiero de las pruebas, que someterse a imposiciones tan injustificadas como huérfanas de consistencia.

Si en 1922 abandonamos una regia posición de privilegio, precisamente por mantener victoriosos preceptos elementales de dignidad, sería imperdonable que ahora hiciéramos todo lo contrario, ahora que estamos en nuestra casa y que aquella posición inmejorable, hay que conquistarla.

¡PARDON, MONSIEUR!

Un prestigioso colega amigo dice anteayer en un diario de la tarde, refiriéndose al nombramiento hecho por el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya en favor del Dr. Atilio Narancio para presidir el próximo Congreso Sud Americano a efectuarse en Montevideo, que ha habido error, por cuanto esa designación la debe hacer el propio Congreso, eligiendo a uno de los tres delegados del país donde el campeonato se efectúe.

Pardón Monsieur! Los reglamentos de la Confederación Sud Americana han sido modificados, y de acuerdo estrictamente con ellos, fué hecho el nombramiento del Dr. Narancio.

De nada, monsieur!

LAS MEDALLAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El match del domingo entre argentinos y uruguayos

SUSPENSION DE LA PRACTICA DE AYER

El presidente de la Asociación Uruguaya, Dr. Atilio Narancio, teniendo en cuenta el mal estado del field del Parque Central, resolvió ayer suspender el match de práctica que debió efectuarse a fin de seleccionar el team que se medirá con los argentinos, el próximo domingo, por la disputa de las Medallas del Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay.

Lo que quiere decir que el team será formado sin haberse llenado ese requisito.

EL ELENCO ARGENTINO

La Asociación Argentina ha resuelto confiar su representación, a los siguientes jugadores: Tesorieri; Bidoglio e Iribarren; Medici, Vacaro y Solari; Loizo, López, Saruppo, Rosado y Onzari.

La delegación estará formada con los señores Butty, Berni y Sancestiemere.

El árbitro será elegido en Montevideo, de la terna que se proponga.

DE LAS SOLUCIONES, LA PEOR

El Consejo de la Asociación Uruguaya, por siete votos contra seis, ha solucionado el asunto Fénix - Charley en la forma más calamitosa que imaginarse pueda. Cuando los charleenses iban venciendo por un goal a cero, uno de sus hombres cometió hands dentro del área penal, hands que tal vez no haya sido intencional, pero que el juez advirtió de inmediato, señalando sin dilaciones el punto del penalty-kick.

Los jugadores y parciales de Charley se sublevaron, produciéndose incidentes a granel, terminando aquéllos por retirarse del field, en el ánimo de no permitir que el penal fuera ejecutado.

La comisión que entendió en el asunto, trabajó incesantemente, llevó a cabo careos frecuentes, tomó abundantes declaraciones, y finalmente el Consejo Superior resolvió ordenar que se jueguen los minutos que faltan y que la pena impuesta por el juez no se cumpla.

Como se vé, difícil es concebir un disparate mayor. De ahí que el delegado del Club Fénix, doctor Miguel A. Paez Formoso, con una noción clara de las cosas, haya dispuesto marcharse, más aun cuando delegados hubieron, que votaron en favor de Charley, sosteniendo que tenían un mal concepto de los parciales de Fénix.

Es un modo muy cómodo y muy original de proceder. Para arribar a esa conclusión, no había el derecho de nombrar a una comisión investigadora que se rompiera la cabeza en buscar todas las piezas de juicio convenientes para imponer al fin, la verdadera justicia.

El reglamento establece claramente, que el club que abandone el terreno sin la orden del juez, perderá los puntos. Las reglas del football, dicen nítidamente que el juez es el único autorizado para juzgar las intenciones de los jugadores. Y sin embargo, una y otra cosa valen un pito para esos siete miembros que prefirieron precisamente la única ruta que no podía concebirse de ninguna manera.

Es correcto, pues, desandar el camino hecho, y poner las cosas en su debido lugar, sin cuyo requisito el doctor Paez Formoso no podrá volver al seno de la institución que abandonó justamente fastidiado.

LA DELEGACION PARAGUAYA

Ya está pronta y ha anunciado su partida

Despachos telegráficos procedentes de Asunción, dan cuenta que las autoridades de la Liga Paraguaya han designado ya a los delegados y jugadores que vendrán al próximo Certamen de América, y que ha sido fijado el día 4 de Octubre para iniciar el viaje.

La constitución del team, que hace muchos días hemos publicado, es casi idéntica a la del pasado año, lo que pondrá a los aficionados locales en condiciones de poder juzgarlas. Y si los footballers no han decaído, cosa que no creemos, puede adelantarse desde ya que será difícil vencerles. Mientras no comprobemos que los argentinos y los uruguayos dispongan de un excelente conjunto, por el momento, no tenemos inconveniente en declarar que el título de campeones estará entre los brasileños y los caballerescos campeones de Asunción.

La Asociación Uruguaya ha resuelto girar a la Liga Paraguaya la cantidad solicitada para sufragar las erogaciones del viaje.

La participación de los peruanos

INSISTESE EN QUE NADA AUTORIZA A PENSAR EN QUE SE ANULE

Múltiples razones de lógica, inducen a pensar que los footballers peruanos, dispuestos no ha mucho a participar del próximo campeonato Sud-americano no cumplirán sus propósitos, ya que no han dado nuevas señales de vida a pesar de estar próxima la fecha señalada para la inauguración.

Sin embargo, en la Asociación donde suelen cultivar el optimismo con bastante frecuencia, opinan en forma opuesta a nosotros. El Dr. Narancio ha declarado que, si por cualquier circunstancia los peruanos desistieran de sus propósitos, quedaron comprometidos a hacerlo saber telegráficamente.

Sin embargo, es tanta la pasividad demostrada en aquella ciudad transandina, que no sería difícil que las líneas telegráficas se hallen interrumpidas desde muchos días ha.

Un combinado de la Federación, a Minas

Las autoridades de la Federación Uruguaya han resuelto que el próximo domingo juegue en Minas con las fuerzas disidentes un combinado de 1.a división.

El cuadro ha sido así constituído:

Fava |River Plate|; Fiorentino |Defensor| y Recoba |Charley|; Nappias, Molinari y Ghierra, |de Defensor|; Aizpun |Rosarino Central| Barlocco |Defensor|, Docampo |R. Central|, Sozzo |Wanderers| y Dendi |Wanderers|.

Suplentes: Alonso |Solferino|, Leyenda |Defensor| y Sosa |O. Pocitos|.

Como se vé, Defensor sigue imperando en la constitución de los teams combinados de la Federación. E imperando, en qué forma!

La descalificación de la Asociación de Chile

ADHESION URUGUAYA

Ya es sabido que las autoridades de la Asociación Argentina se han dirigido a la Oficina Permanente de la Confederación Sud - americana, pidiendo que inserte en la orden del día del próximo Congreso, un pedido suyo sobre descalificación de la Asociación de Football de Chile, debido a sus continuas violaciones al reglamento.

Suponemos que esta vez, la Asociación Uruguaya acompañará la solicitud de su similar de Buenos Aires.

Es lo único que corresponde.

La cancha del Club Rampla Juniors

Se encuentran terminados los trabajos iniciados, hemos pedido el dato cuando, a fin de dotar a Rampla Juniors de una cancha modelo, en el Cerro. Quienes han visto las obras, dicen que son inmejorables, y que Rampla Juniors puede estar orgulloso de ellas.

Todo esto nos parece muy ... parece muy bien, y nos mueve a dejar constancia expresa de nuestros plácemes más sinceros.

Pero, es conveniente que Rampla Juniors inaugure de una vez por todas, esa su cancha tan ...mentada.

Han pasado muchos días ya, y nos hemos ido en anuncios.

LIGA NACIONAL

POR FALTA DE QUORUM NO PUDO SESIONAR EL CONSEJO

Por primera vez en todo lo que de la temporada transcurrió, anteanoche no pudo sesionar debido a la ausencia del número reglamentario, el Consejo Directivo de la Liga Nacional. El tiempo transcurrió en ese sentido. Solo asistieron los señores J. Prado, R. Sica, Gubba, Guido. Collazo, Gismondi y Blanco.

Fueron fijados, con quorum mínimo, los siguientes partidos para el próximo domingo:

Campeonato Nacional

1.a rueda— Casabó y Atlántida; field del 1.o; Juez Gariboni, a las 15.

Piriápolis y Amistad; field del 1.o. Juez: Peyrano, a las 15.

Libertad y Uruguayo; field del 1.o. Juez Irigoin, a las 15.

2.a rueda— Montevideo y Defensor; field del 1.o a las 15. Juez Pierrotti.

EN II DIVISION

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia ad-oh del señor Raúl A. Sica y con asistencia de los señores Richain, Peirano, Cantaumbert, Armelino, Renca, Dales, Cioengarelli, Delgue y Moreno, sesionó anoche esta comisión.

Actas. — Fueron saprobadas las actas N.os 3 y 4.

Partidos jugados —Jaramago - Amistad (Queda en suspenso el formulario y pasa a Comisión especial). Tres Esquinas (4), Albatros 0, Albión 1, Artigas 0, Platense 1, Libertad 0, este formulario se postergó hasta la próxima sesión, para su aprobación; Piriápolis 2, Montevideo 1, faltan 10 m.

Partidos para el domingo — Albatros - R. Defensa en el field del Albión a las 13. Juez: señor Torrilla.

Montevideo - Platense, en el field del 1.o a las 13. Juez: J. Peirano.

Libertad - Jaramago, en el field del 1.o a las 13. Juez: M. Fernández.

Artigas - Tres Esquinas, en el field del 1.o a las 15. Juez: Villamil.

Amistad - Albión, en el field del 1.o a las 15. Juez: Sr. Alvarez.

Comisión especial — Para entender en el asunto Jaramago-Amistad, fueron designados los señores Armelino, Delgue y Romeo.

El Club R. Defensa hace efectiva la multa por concepto de field.

Liga Universitaria

EL CARTEL PROXIMO

El Consejo Directivo de la Liga Universitaria, en su última sesión, ha resuelto fijar los siguientes encuentros para las fechas que se indican:

Serie A: Domingo 30 — Instituto Normal y Escuela Militar, cancha del 2.o. Juez: Farrell.

Sábado 29 — Ateneo y Nacional Universitario, cancha de Liverpool, Juez: Farrell.

Serie B: Sábado 29 — Odontología y Comercio, cancha de Reformers. Juez: Filevich.

Domingo 30 — España e Ingeniería, cancha del Solferino. Juez: Germano.

La delegación uruguaya al próximo Congreso

HOY SERA DESIGNADA

En la sesión que hoy celebrará el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya, serán designados los tres delegados que la representarán en el Congreso de la Confederación Sud - Americana.

Son candidatos los Sres. Miguel A. Paez Formoso, Cusso Martínez Laguarda, César Martínez y Numa Pesquera.

La demostración a los Dres. Seoane y Giambruno

En el Hotel del Prado, se efectuará el 5 del próximo Octubre un banquete organizado por personas adictas al Club Universal, en honor de los doctores César Seoane y Cyro Giambruno, por haber terminado brillantemente su actuación en la Facultad de Medicina.

Las tarjetas, pueden retirarse en las siguientes casas:

Secretaría del Club Universal, Cuareim 1585; Bossio Hnos., Agraciada 2709; Angel Minoli, Avenida General Flores 2914; Luquetti Hnos., Avenida General Flores 2859; Juan Caviglia, Galicia 2078 y Café Tortoni, Rondeau 1541, hasta el día 4 de Octubre, a las 24.

El sábado 29 tendrá lugar, también, un banquete que las autoridades de la Liga Universitaria patrocinan en honor del doctor César Seoane, por el destacado motivo que ya mencionamos.

Las adhesiones recibidas son considerables.

En la comida que se realizará en el Hotel del Prado, se le hará entrega a los doctores Seoane y Giambruno, de determinados obsequios, como testimonio de la estimación que han sabido captarse.

Anden con cuidado...

La Federación Uruguaya de Referees ha resuelto dirigirse al director de un diario, haciéndole saber que el Sr. Venturini, que dirigió el match Peñarol - Central, no es incompetente, y que si tuvo algunos errores debiéronse puramente al estado de ánimo en que se encontraba dada la actitud de los parciales de ambos clubs.

[illegible]

Federación Uruguaya

SESION DE LA COMISION DE ...

[illegible]

...Defensa 1, Santa Lucía 0 (protestado); Pampero 2, Apolo 0; Sorchantes 1, Independencia 0, (protestado); Santa Lucía 4, Paraná 0; Montevideo 0, Agapito 1; Misterio 2, Cliris 0; Cerro 3, Defensa 0; Unión 3, Lusitania 0; Misterio 4, Delbene 2; Unión 2, Santa Lucía 2; Lealtad 0, Agapito 1; Darwin 1, Lusitania 0; Darwin 0, Cliris 1.

Se eligió vicepresidente de la divisional, al señor Luis Casales.

Para el 30 del corriente y 7 y 12 de Octubre entrante, se concedieron fechas libres a los clubs Lusitania, Pampero, Lealtad y Artigas respectivamente.

Luego se leyó el fallo del tribunal que entendió en la reclamación Darwin - Chaná, el que no hace lugar a dicha protesta, dejando las cosas tal cual están.

De inmediato se pasó a confeccionar el programa para el domingo que viene, marcándose estos partidos:

Cliris y Santa Lucía, field del Cerro, a las 13. Juez: Domingo.

Cerro y Chaná, field del 1.o, a las 15. Juez: D. Varela.

Apolo y Delbene, field del 1.o a las 15. Juez: Singno.

Misterio y Agapito, field del 1.o, a las 15. Juez: Mignole.

Sorchantes y Artigas, field del 1.o, a las 15. Juez Casales.

Independiente y F. Uruguayo, field del 2.o, a las 15. Juez: Rinaldi.

Unión y Lealtad, field del C. Darwin, a las 15. Juez: Damia.

Juventud y Paraná, field del 1.o, a las 15. Juez Amoedo.



Firpo tratando de tomarle los puntos al puching-ball, para luego desempeñar un papel idéntico en la función del 14 de Setiembre último

Misiones inaugura su field

El próximo domingo Misiones inaugurará su nuevo field, situado en la calle Larrañaga, muy cerca de 8 de Octubre. Los trabajos, fecundos y tenaces, han sido ya terminados y corresponde que los rojinegros sean felicitados.

Los jugadores de San Carlos serán invitados a almorzar en el field, y luego se efectuará el partido fijado por la Federación.

Nos jugamos enteros a que los rojinegros ganan el match.

Pigurina abandonó a la Intermedia

[illegible]

No podía ser de otra manera

[illegible]

Una separación sensible

[illegible]

Asociación Uruguaya

REUNION DE INTERMEDIA

En sesión ordinaria se reunió anteanoche la subcomisión de intermedia, dependiente de la entidad directriz, resolviendo un importante número de asuntos sobre los cuales pasamos a informar:

Formularios. — Presentáronse los siguientes:

Suárez (4) Worcester (1) aprobado.

Sunderland (2) Independiente (1), aprobado.

Como la planilla del match Oriental Pocitos-Racing viene protestada, se sorteó este tribunal para que entienda en ella: titulares: Ezequiel Bello, Bastilo Muñoz y L. Castagnino Cardone; suplentes: Chiappara, Viera y Chazet.

En cuanto a formulario Alba-Uruguay Montevideo, fué aplazado hasta la reunión venidera.

Renuncia del 2.o vice. — Acto continuo se dió cuenta de una nota elevada por el segundo vicepresidente, señor Atilio Pigurina Vivas, por la cual, aduciendo motivos particulares, presenta renuncia de dicho cargo. A este respecto, resolvióse no aceptar la dimisión, nombrándose a los señores Verdesio y Zapettini para que se entrevisten con el renunciante, ofreciéndose una licencia por el tiempo que juzgue oportuno.

El match con segunda.—Luego hubo acuerdo en realizar el próximo domingo, antes del match internacional por las Medallas del Ministerio de Instrucción Pública, el compromiso pendiente con Segunda División quedando establecido que el "once" que defenderá los colores de Intermedia, sea el mismo que jugó últimamente en Pando.

IV DIVISION

Partidos fijados

En la sesión reciente de la comisión de IV División asociacionista, fueron fijados los siguientes encuentros para el domingo venidero:

Patria B, Capurro C. En el field de Uruguay Montevideo. Referée: señor Moyano.

Charleton B, Uruguay Onward A. en el field de Suárez. Referée: señor C. Broglia.

Universal A-Suárez B, en el field de Universal. Referée: señor Manpeau.

Uruguay Onward B-Progreso A, en el field de Suárez, a las 8 y 45. Referée: señor Caimi.

Lito A-Rampla Juniors C, en el field de Capurro. Referée: señor Bazzano.

Alba A-Cololó B, en el field de Worcester. Referée: señor Gallo.

Universal C-Uruguay Montevideo B, en el field de Fénix. Referée: señor Anastasia.

Worcester A-1.o de Abril B, en el field de Uruguay Onward. Referée: señor Mirabal.

Los que se acaban

[illegible]

Juan Camusso

[illegible]

El cuadro de Roland Moor

[illegible]

Liga Policial

EL SABADO PROXIMO INICIA SUS ACTIVIDADES

[illegible]

Responsabilidad Civil de Automóviles

¿Tiene usted un automóvil? ¿Está el vehículo asegurado por los daños que produzca a terceros en sus vidas o cosas? ¿No? Pues lea estos apuntes y se convencerá de la conveniencia que le tiene el obtener una póliza que lo asegure contra tales eventualidades.

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, institución nacional, que procede en todos sus actos con ejemplar ecuanimidad, asegura los autos de modo que su clientela, para nada tenga que molestarse.

SALVADOR ROLLER



Automovilismo

AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY

Sesión de la comisión directiva

DUFFAU

Entre futuros campeones

JARAMAGO II (11) — TALBOT II (0)

DEMOSTRACION AL SEÑOR MIGUEL ESSERGUEZ

EN PEDIDO DE CARLOS IRIBARNE ZABAL

Ciclismo

CLUB C. AUDAX

Sesión de la Directiva

Box

CAMPEONATOS NACIONALES

Los matches del miércoles

POR FIN AGARRO VIAJE

Citación importante

Balón

CAMPEONATO NACIONAL

GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

ARTIGAS

TRINIDAD

CANELONES

EN PANDO

SAN RAMON

COLONIA

Llegada del "Oyarbide"

Rocha

Asociación Rural de San José

EL GRAN REMATE PRÓXIMO

Promios para Exposiciones

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICIÓN DEL 12 DE OCTUBRE

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

En el Congreso del frío

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, etc.

(Especial de EL SIGLO)

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Algodón

Azúcar

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

Bolsas extranjeras

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BUENOS AIRES

Nuestros mercados

BOLSA

En el mercado bursátil se operó ayer en un ambiente animado y al alza.

LA RUEDA

2.a RUEDA

Mercados argentinos

CEREALES

MERCADO DE HACIENDAS

LANARES

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la cotización por bancos, por no indicar a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

El algodón

PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL

Cámara Nacional de Comercio

Producción de cereales

INFORMES DEL INSTITUTO INTERNACIONAL

Quiebra voluntaria

MUSCETTI, GUICHON Y CIA.

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

CUEROS YEGUARIZOS

Mercado de cereales

TRIGO

MAIZ

ENTRADAS

Por Estación Central

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

INDUSTRIA HARINERA

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

DETALLE DE LAS VENTAS

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — SETIEMBRE 28 DE 1923 — DE SETIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14699

De Tacuarembó: J. Rovira, 45 v a 52 m., interior.
De Tacuarembó: S. Herrero, 34 n a 62 m., 36 v a 57 m., interior.
De Salto: B. Etchart, 16 n a 70 y 93 m., frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque
De Montevideo: J. Justo, 1 v S|p., abasto.
De Soriano: Noutary Hnos., 12 v a 75 m., 18 t a 90 m., abasto.
De Colonia; P. Salomón, 44 t a 40 m., frigorífico .
De Salto: A. y Migliano, 110 n a 75 m., abasto.
De Artigas: E .y E. Donamari, 34 n a 62 m., 36 v a 57 m., interior.

Ponce de León y Dutra—
De Soriano: Montero Hnos., 8 n a 77 y 80 m., 31 v a 72 y 80 m., 9 t a 65 m., abasto e interior.
De Soriano: V. Daloglio, 1 v a 80 m., abasto .

Rey, Azopardo y Cía.—
De Soriano: Rubio y Troche, 42 v a 66 m., abasto.

Supparo y De la Peña—
De Artigas: Telmo García da Rosa, 38 n con 20.460 kilos a 105 m., frigorífico; 107 v con 51.060 kilos a 85 m., frigorífico.
De Tupambaé: 35 t con 5.300 kilos a 51 m., abasto.
De San José: R. P. Díaz, 17 v con 6.890 kilos a 85 m., 6 v con 2.120 k. a 65 m., abasto.
De Salto: por Honoire Sosa 42 n., 1900 k. a 104 m., 20 n., 8790 k. a 80 para frigorífico.

Viuda de Aphestegai, Palau y Freire—
De Canelones: por A. Díaz 4 t., slp., para interior.
De Canelones: por A. Ferrés 4 b. slp., para interior.
De San José: por J. Donagaray 76 v. a 64 m., 76 t. a 81 m. para abasto.
De Soriano: por A. Harraz 48 v. a 66 m. 25 t. a 85 m., para abasto e interior.

Santiago F. Moralez—
De Rocha: por J. Aldunate 81 v. a plr., para abasto.
De Minas: por O. Albistur 21 n. a 62 m., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Colonia: por P. Guglielmin 42 v. a 62 m., para abasto.
De Colonia: por J. Guiclano 64 t. a 23, 42 y 60 m., para abasto y frigorífico.

Silvestre García—
De Paysandú: por P. Gonzalez 25 n. slp., para frigorífico, 15 ? a 60 m., para abasto e interior.
De Canelones: por R. Martínez 1 v. y 1 t., slp., para servicio particular.
De Canelones: por S. Hernandez 5 b. y 1 t. slp., para frigorífico e interior.

Telechea y Lessa—
De Salto: por J. Figari 17 n. a 88 m., 4 b. a 70 m., para frigorífico, 10 t. a 80 m., para abasto.

Risso y Cía—
De Minas: por F. Aldabalde 9 n. a 60 y 80 m., 32 v. a 50 m. para abasto, frigorífico e interior.

David M. Fernandez—
De Cerro Largo: por A. Araujo 65 v. a 43 y 52 m., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—
De Colonia: por T. Furben 53 n. a plr. para frigorífico, 20 t. a 55 m., para abasto.
De Soriano: por M. R. Lopez 92 v. a 55 y 62 m., para abasto e interior.

Lizardo R. González—
De Soriano: por P. Elduayen (hijo) 22 v. a 41 y 50 m., para abasto y frigorífico.

Ricci y Sosa—
De Salto: por B. y N. Solari 57 n. a 110 m., para frigorífico.

Silverio García—
De Colonia: por F. Vignoli 16 b. a 53 y 55 m., 38 n. a 52, 88 y 90 m., 28 v. a 40, 42 y 68 m. 65 t. a 42, 45 y 25 m., para abasto y frigorífico.

Juan M. Verdier—
De Rocha: por P. A. Barrios 17 b. a 50 y 70 m., para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: por B. Baltro 50 v. a 58 m., para interior.

Menotti Michelini—
De Paysandú: por T. A. Cardozo 8 b. a 80 y 100 m., para frigorífico, 20 t. t 81 m., para abasto.

E. V. Saravia—
De Minas: por M. Saule 7 n. a 59 m., 3 v. a 40 m. 11 t., a 50 m., para abasto e interior.

Hector Rousse—
De Soriano: por A. Echezaneto 12 n. a 85 m., 35 v. a 76 m., 40 t. a 68 y 80 m. para abasto.

Juan Andregñetti—
De Canelones: por J. Rodriguez 9 b. a 48 y 49 m., 7 v. a 15 y 38 m., 8 t. a 38 m. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

DIA 28

Cesare Battisti, vapor italiano, para Santos y Génova, saldrá el 28 del corriente. correspondencia ordinaria 14 horas del 28. Recomendad 12 horas del 28.

ANDES, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton, saldrá el 28 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 27. Recomendada, 20 h. del 27.

PRESIDENTE QUINTANA vapor argenino, de Buenos Aires, para los puertos de la costa Sud argentina hasta Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria, 20 h. del 28. Recomendada, 18 h. del 28.

BALMES, vapor español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 28 del corriente. Correspondencia ordinaria 8 h. del 28. Recomendada, 21 h. del 27.

TOMASO DI SAVOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente. Correspondencia ordinaria, 18 h. del 28. Recomendada, 16 h. del 28.

DIA 29

"Flandría" vapor holandés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourgo, Southampton y Amsterdam saldrá el 29 del corriente Correspondencia ordinaria a las 22 horas del 28. Recomendada, a las 20 horas del mismo día.

DIA 2

REINA VICTORIA EUGENIA, capor español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saudrá el 2 de octubre. Correspondencia ordinaria. 18 h. del 2. Recomendada, 16 h. del 2.

Entradas de ultramar

"BADEN"—

Vapor alemán, procedente de Hamburgo. Entrado el 26 de Setiembre. Consignado a Dorner y Bernitt. Hangar 3.

De Hamburgo:

Eugenio Barth, 7 fardos calulosa, 1 cj alambre, 9 cjs artículos eléctricos, etc., 10 cjs ampollas. 3 cjs instalaciones eléctricas.
A la órden: 18 cjs relojes péndolas.
Grigio Hnos., 1 cj artículos cuero.
A la órden: 1 cj artículos cuero, 2 id id. 1 id id, 1 id id, 1 id id, 7 bultos maquinaria, 10 fardos piasava, 5 cjs respaldos calendarios.
Serra Hnos. 20 cjs metal para tipos.
A la órden: 9 cjs artículos de vidrio.
A la órden 1 cj cepillos, 323 troncos madera, 6 cjs ferretería.
F. Garabelli, 1 cj papel.
P. Libert y Cía., 2 cjs géneros algodón.
Amy Henderson, 3 cjs géneros algodón.
Julio Weill, 1 cj artículos metal.
A la órden: 20 cjs motores.
Tapie y Cía., 1 cj artículos de metal, 7 cjs artículos de tocador. 4 id id id, 1 cj alfileres de latón.
A la órden: 1 cj artículos de metal, 8 bultos productos farmacéuticos.
C. y Frugoni, 2 cjs mediería algodón.
A. y Cerizola. 9 cjs artículos aluminio, lata, etc.
A la órden: 7 cjs artículos aluminio, metal, latón, etc., 3 cjs artículos bazar, 1 cj cuero.
Eugenio Barth, 36 cjs partes autos.
A la órden: 1 cj camisetas lana hombres.
A la órden: 15 cjs juguetes, bazar, etc., 9 cjs ferretería.
Sucesión Santiago Guido. 1 cj géneros algodón, 2 id id id.
A la órden: 8 cjs accesorios máquina.
A la órden: 2 huacales aparatos para gasolina.
Vignale Hnos., 1 cj mediería algodón.
A la órden: 105 bultos cañería hierro.
Bialade Hnos., 2 piezas paño.
Abudara Hnos., 3 cjs mercería.
Barth y Cía., 2 barriles alambre, 1 barril drogas. 8 cjs máquinas eléctricas, etc., 2 cjs id id.
A la órden :1 cj artículos de metal.
A la órden: 31 cjs porcelana técnica, 3 cjs artículos escritorio, 1 cj sombreros paja, 1 id id id, 1 id id id. 1 cj artículos algodón, 2 cjs artículos papel, 1 cj piano, 2 cjs artículos de algodón.
Turcati y Bellati, 4 cjs ferretería.
A la órden: 1 cj vidrio ordinario, 5 cjs maquinarias, 40 cjs ferretería esmaltada, 1 cj artículos algodón.
K. y Braun. 1 cj alhajas.
H. O. Paganini, 2 cjs pianos.
Oreste Bianchetti, 2 bultos lona.
P. Salvo e hijos, 2 bultos lona.
Z. p Lizarraga, 4 cjs juguetes.
José Garese hijos, 2 cjs papel fotografía.
José Garese hijo, 2 cjs papel fotografía.
J. Pérez y Pérez, 8 cjs artículos pirotécnicos. 1 baúl color.
Cochi y Díez, 13 cjs artículos de loza.
Trabucati y Cía., cjs ferretería.
F. Rocco y Cía., 3 cjs máquinas, 1 cj ferretería.
E. Ferrti y Cía., 110 cjs artículos de madera, 1 cj lámparas. 1 cj artículos bazar.
A la órden: 4 cjs artículos madera, 1 cj artículos bazar.
F. Clarfeld y Cía., 11 cjs artículos esmaltados, 6 cjs artículos hojalata, 1 cj artículos menaje, 1 cj artículos vidrio, 1 cj artículos madera. 15 cjs ferretería.
A la órden: 1 cj cuero.
Costa Hnos., 1 cj mediería algodón.
A la órden: 20 cjs artículos aluminio.
Strauch y Cía., 4 barriles potasa.
A la órden: 10 cjs sobras papel.
Carlos Leopold, 5 cjs artículos algodón.
Oreste Biancheti, 1 cj cepillos alambre, 1 cj mata moscas, 1 cj artículos vidrio y electricidad.
Tapie y Cía., 4 cjs artículos algodón.
A la órden: 3 cjs ferretería y quincallería.
Klotzsche y Burgueño. 1 cj frascos, 10 fardos paños para piso, 32 cjs pinturas, 14 cjs prensas, 1 cj muestras pintura, 4 cjs sonda, 1 cj lemaplat.
A la órden: 2 cjs tejidos, 2 id id. 1 cj artículos escritorio, 1 cj cerraduras baules, 3 cjs bisagras, 1 cj cera de abeja, 2 cjs artículos porcelana.
Pablo Ferrando, 8 cjs artículos óptica, etc., etc.
A la órden: 10 fardos papeles pintados, 2 cjs relojes.
Banco Británico. 40 fardos pintados.
T. y Bellatti, 3 cjs ferretería, etc.
A la órden: 3 fardos papel pintado, 1 esqueleto muestras.
Ferro Hnos., 1 cj vestidos tricot.
Curt Berger, 21 fardos papel imprenta, 12 cjs cartón, 19 cjs papelería.
A la órden: 1 cj peines de asta.
López y Cía.. 4 cjs artículos enlazados.
E. Molinari, 1 cj juguetes, 1 id id, 2 cjs velocípedos.
Mendiondo y Cía., 15 cjs juguetes, 2 cjs semillas, 10 cjs juguetes y bazar, 1 cj artículos hierro.
Ernesto Quincke. 2 cjs limas, 1 cj cola para cueros, 1 cj muestras, 20 piezas tarros leche, 1 cj alambre.
A la órden: 359 líos planchuelas hierro, 871 id id id.
A la órden: 184 huacales tubos acero.
Barreiro y Cía., 1 cj maquinaria. 68 fardos papel impresión.
La Transatlántica. 1 cj material eléctrico.
Trabucati y Cía., 48 bultos madera para sillas.
Varela Radío, 17 cjs artículos loza.
Yrisity y Cía., 6 cjs artículos loza.
T. y Bellati, 10 cjs artículos loza.
Luciano Gómez, 7 cj artículos loza.
Gioscia Hnos., 6 cjs pianos.
A la órden: 1 cj mercancías.
A la órden: 1 cj maquinarias 2 cjs saca puntas lápices.
A. Dell'Acqua, 5 cjs mercería, etc.
C. Brandes y Cía., 7 cjs hilo, 5 cjs artículos mercería, etc., 1 cj artículos madera. 5 cjs artículos metal, 2 cjs artículos vidrio.
A la órden :1 cj artículos médicos, 5 cjs aparatos medicina.
A la órden: 1 cj calcetines algodón.
Frugoni Hnos., 1 cj herramientas.
A la órden: 15 cjs papel seda.
Frugoni Hnos., 1 cj mediería algodón.
A la órden: 6 cjs papel fumar, 4 fardos papel seda.
C. Spangemberg, 2 cjs muebles. 4 cjs lunas, 1 cj ferretería, 2 id id.
Staudt y Cía., 1 cj tejidos punto, 5 cjs tejidos algodón, 6 cjs horquillas hierro, 2 cjs camisetas algodón.
A la órden: 2 cjs maquinarias.
Julio Mousqués, 1 cj instrumentos.
Lahusen y Cía., 848 atados duelas hierro.
A la órden: 7 cjs artículos algodón.
A la órden: 12 cjs artículos enlozados.
Staudt y Cía.. 3 cjs tejidos etc.
E. Cooper Sons, 1 cj termómetros.

Carga dejada por el vapor alemán "Waggenwald":
A la órden: 2 cjs artículos hierro, 1 cj artículos hierro.

Encomiendas:
A la órden: 1 cj muestras.
Candal, Facal y Cía., 1 cj artículos de acero.
P. Miliart y Cía., 1 cj artículos de acero.
H. y E. Angescheidt, 1 cj artículos de acero.
A la órden: 1 cj artículos hierro.

Carga de Gijón:
M. Colomer y Cía., 35 cjs sidra.
E. Munné y Cía.. 100 cjs sidra.
Staudt y Cía., 100 cjs sidra.
A. M. Fernández y Cía., 100 cjs sidra.
M. Brunet y Cía.. 50 cjs sidra.
P. Despaux y Cía., 100 cjs sidra.
A. López y Cía., 200 cjs sidra.

"BRUYERE"—

aSlido de Amberes el 23 de Agosto de 923. Vapor inglés de 2.156 toneladas de registro, al mando del Capitán N. E. Hansley y 47 tripulantes. Entrado el 27 de Setiembre. Consignado a Mario Real de Azúa. Atracado en el Hangar N.o 5.

Carga de Liverpool

A la orden, 40 cjs. jabón.
Varela Radio, 1 caj. mecha de algodón.
A la orden, 1 caj. algodones.
D. Rocco. 50 atd. palas.
B. y Scholberg, 2 cjs. espuelas.
A la orden, 50 cjs. bacalao; 70 id. fd.
Bialade Hnos., 3 cjs. lanas y pelo.
A la orden, 1 cj. lanas.
Z. y Noguera, 28 bts. pintura.
A la orden, 1 caj. sarga de lana.
Mant. Hnos. y Vigil, 2 cjs. ganchos, etc., etc.
A la orden, 28 rollos cuerda alambre.
Faggione Cía., 2 cjs. algodones.
A la orden, 2 fds. id.
F. De Lodron, 1 fdo. id.
Bally Lda., 3 cjs. id.
A la orden, 1 cjs. entretela algodón.
Fgdo. Artigas, 11 fds. paños para carne.
L. Gandes, 10 cts. loza; 4 cjs. tornillos hierro.
Trabucati Co., 18 bts. palas acero; 100 tbr. soda cáustica; 1 caj. aros metal.
Beretta Fratelli, 66 rollos alambre galvanizado; 1 caj. piezas hierro; 1 caj. candados galvanizados; 1 caj. cadenas acero; 150 tbr. soda cáustica; 1 caj. acces. hierro.
Uruguay Railway, 58 bts. tuercas, tornillos; 56 cuñ. pintura; 80 cuñ. colores secos; 252 bls. tuercas, etc.; 49 cuñ. aros.
M. Real de Azúa, 1 caj. espíritu perfumado; 1 caj. géneros algodón; 3 id., id., id.
Del Cast. Morales, 1 caj. grifos metal.
Beceiro Co., 50 cuñ. sulfato cobre; 30 casc. id., id.
A la orden, 1 caj. bizcochos; 5 cjs. bombones.
Camp. y Frugoni, 1 caj. pzs. algodón.
A la orden, 3 cjs. id. id.
Trabucati Co., 5 cjs. herramientas; 1 caj. mangos cinceles; 1 caj. figuras acero; 4 cjs. ganchos p. bancos; 1 caj. llaves inglesas; 17 cjs. martillos; 18 ganchos.
A la orden, 5 cjs. arandelas hierro, etc.
Braceras Co., 3 cjs. lanas y algodones.
R. Paganini Co., 2 cjs. tejidos impermeables; 2 cjs. algodones.
Blengio Hnos., 1 caj. géneros algodón; 1 caj. pañuelos id.
A la orden, 1 caj. géneros algodón.
Swift y Compañía, 50 fds. stockineti; 1 caj. ahujas.
A la orden, 10 tbr. sulfato sodio; 1 caj. accesorios.
I. Hnos. y Boffil, 3 cjs. tornillos hierro; 46 sac. ovillos.
Hospital Inglés, 16 bts. acc. farmacia, etc.
M. Real de Azúa, 2 cjs géneros algodón.
Crespi Hnos., 99 cjs. cisternas hierro.
S. y Maynard, 5 bts. ferretería.
A la orden, 1 fdo. alfombras terciopelo; 1 caj. géneros lana; 2 fds. alfombrillas; 2 cjs. géneros algodón.
F. E. Price Co., 310 planchas hierro.
Carlisle Co., 16 bts. géneros algodón; 1 caj. id., id.; 1 fdo. alfombras.
A la orden, 1 caj. géneros algodón.
J. Campodónico, 5 cjs. géneros algodón.
A la orden. 1 caj. géneros algodón; 2 id. id. id.
Mari Flandra, 3 fds. tohallas y algodón.
B. J. Solari, 2 cjs. lanas.
Sgo. Guido, 8 cjs. algodones.
J. Campodónico, 3 cjs algodones.
Tapie y Cía., 4 cjs. algodones.
Vda. de E. Vega 2 fds. algodones; 2 cjs. id.
T. Rivera Co., 1 caj. id.; 1 fdo. id.
A la orden. 300 tbr. soda cáustica.
Vignale Hnos., 1 caj. géneros algodón.
Senra Pique Co., 2 fds. géneros algodón; 6 id. id.
Claudio Mallet, 2 cjs. monumento guerra.
B. A. Barrere, 1 caj. barras cobre; 4 barras acero; 6 casc. desinfectante; 1 caj. palancas flexibles; 12 sac. muebles acero; 12 tbr. aceite linaza; 3 id. id. id. crudo; 5 cjs. aceite refinado; 1 caj. afiladoras; 1 caj. herramientas acero; 1 caj. llaves inglesas.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 27 de Setiembre. Consignado a la Comp. Uruguaya de Navegación.

Comp. Swift Montevideo, 9 rollos flejes hierro; 2 tambores brea; 1 baúl ropa y libros usados; 2 cjs. carne conservada.
Max Webel hijo, 2 cjs. tazas porcelana.
Saint Hnos., 6 cjs. revistas argentinas.
Comp. Sud Americ. S. K. F., 2 cjs. repuestos hierro.
Barclay y Cía., 1 caj. tejidos algodón.
H. W. Roberts Co., 10 caj. tejidos algodón.
Maclean y Stapledon, 36 cjs. cajas hierro fundido; 19 esq. id., id., id.
E. Thinton, 2 rollos llantas goma.
Max Glucksman. 2 cjs. discos.
D'Angelis. 2 bls. revistas.
Juan Nata, 25 bls. revistas.
Expl Villalonga, 16 bts. art. varios.
José Casella, 2 cabalos en pie.

"EOLO"

Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 26 de Setiembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Ana H. de L. de Haro, 1 auto usado.
Caviglia Hnos.. 30 bordalezas vino; 48 cjs. vino; 2 cjs. cogñac; 7 cjs. aceite.
Vda. de Aguerre, 700 cueros vacunos secos.
D. Gainza, 1 caj. mercadería.
A. M. Peña, 389 fds. tasajo; 330 id. id., 840 id. id., 208 id. id.
Pedro Piñeyrúa, 1086 fds. tasajo.
Juan Schroeder, 393 fds. id.; 500 id., id.; 500 id. id.
Juan Schroeder, 570 fds. tasajo.
Juan Schroeder, 430 id., id.
Carlos Mendive, 1,530 fds. tasajo.
Carlos Mendive, 140 fds. id.
Carlos Mendive. 650 id. id.
Pedro Ferres Co., 250 id. id.
Carlos Mendive. 200 id. id.
Pedro Piñeyrua, 2,643 cueros vacunos salados.
A. M. Peña. 170 fds. tasajo.
Celina C. Lavignase, 1 caj. naranjas.
La Uruguaya. 2 id. id.
Cooper e Hijo, 1 caj. cueros nutria.
Margarita Otero, 3 cjs. frutas. huevos y miel.
Florencio R. Smith, 1 caj. comestibles.

Embarques de Exportación

Buenos Aires. "Ciudad Montevideo" E. J. Vidal, 70 cjs. pescado.
J. Morrison, 16 cjs. pescado; 115 cjs. huevos.